

CONSEJO LOCAL DE CULTURA

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION:

TRANSVERSAL

EL DIA: 14 de NOVIEMBRE HORA: 18:30 LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE LAS ARTES

ASISTENTES (ver anexo de registro de firmas).

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informar sobre el desarrollo y los puntos debatidos en el pleno del Consejo Local de Cultura.
3. Seguir trabajando en el diseño de las funciones de la Comisión, así como en el de un Reglamento de Régimen Interno propio.
4. Análisis y debate acerca de los modelos de gestión públicos y privados, así como de la transparencia presupuestaria.
5. Turno de palabra.

ACUERDOS ADOPTADOS (especificar numero de votos a favor/en contra o mayorías)

- Aprobar el acta de la sesión anterior.
- Importancia de analizar cuál es la identidad, la idiosincrasia del alicantino para poder diseñar una política cultural que no consista sólo en importar modelos.
- Se sugiere sondear sobre la posibilidad de cambiar el día de reunión del lunes a otro día donde pueda haber más aforo.
- Limitar las reuniones a dos horas.

Información sobre el desarrollo y los puntos debatidos en el pleno del Consejo Local de Cultura.

- Se explica las ideas principales que transmitió tanto la Concejalía de Cultura como las diferentes comisiones, que fueron debatidas en el Pleno del Consejo Local de Cultura.
- Se informa de que en la página de la Concejalía de Cultura está el vídeo del pleno, así como la presentación que se proyectó.

Diseño de las funciones de la Comisión y Reglamento de Régimen Interno propio.

- Tema no abordado por falta de aforo.

Análisis y debate acerca de los modelos de gestión públicos y privados, así como de la transparencia presupuestaria.

- Se recoge la preocupación por el desconocimiento en el presupuesto de cultura.
- Se abordará este tema en próximas reuniones.

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS (especificar claramente):

- Se debate acerca de la participación ciudadana en los eventos culturales, o dicho de otra manera, del consumo cultural y participación, que entre los asistentes se entiende como una problemática múltiple con preponderancia de la cuestión de la difusión.

- Hay acuerdo en considerar que es necesaria una agenda cultural exhaustiva que incorpore lo público y lo privado, que sea visual y fácil.
- Se entiende como crucial analizar y no perder de vista cuál es la identidad del lugar, así como la idiosincrasia del alicantino.
- Se sugiere que otra posibilidad de aumentar la participación puede ser formar a adultos en el arte, así como las visitas teatralizadas.
- Se propone explotar las hogueras desde un punto de vista cultural, tanto de recuperación de las tradiciones alicantinas, como de otro tipo de actos. Así mismo, las hogueras, al menos la del Ayuntamiento, podrían estar realizadas con materiales no contaminantes, como se hacía en origen, y se debería revisar figuras como la Bellea, para erradicar el sesgo sexista.
- Se debate acerca del problema del tardeo, surgido en torno al mercado, como un problema de desborde, como una imposición de una parte de usuarios a unas instituciones permisivas. Se discute acerca de cómo podría convertirse en una situación más moderada que permitiese la convivencia general y se sugiere la existencia de una policía cívica.
- Se sugiere que para analizar la participación en nuestra ciudad, no se puede perder de vista fuerza de la iniciativa privada en Alicante. A este respecto, se nos informa del descenso en la participación ciudadana de agentes sociales por falta de entusiasmo y desencanto.
- Se propone que en nuestras reuniones se pueden recoger proyectos culturales que han funcionado para analizarlos.
- Se plantea limitar las reuniones a 2 horas.
- En resumen: ¿Qué alternativas culturales se pueden plantear al tardeo? ¿Cómo conseguir que otro tipo de población participe?

PROXIMA REUNION DIA 13 de diciembre de 2016 HORA: 18:00 LUGAR: Centro Municipal de las Artes

FDO. SECRETARIO

Elisa Beneit

FDO. PRESIDENTE


Oliya Martínez

Nota: Enviar acta a la Concejalía de Cultura (consejocal@alicante.es), adjuntando el listado de asistentes con la firma de los interesados, en el plazo máximo de 7 días una vez finalizada la reunión. El acta se publicará en la **Web culturalicante.es Comunicar la fecha de la siguiente convocatoria de la comisión para la reserva del lugar de reunión.+ **INFO en web alicantecultura.es** (Reglamento, convocatorias, lista de inscritos en comisiones, actas, etc...)**